

COMISION SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
LEGISLATURA ORDINARIA 2006-2007

ORDEN DEL DÍA PARA NOVIEMBRE 01 DE 2006– HORA: 10:00 A.M.

Por instrucciones de la Mesa Directiva de esta Célula Legislativa (H.S. MIGUEL PINEDO VIDAL – Presidente y H.S. JAIRO MERLANO FERNANDEZ - Vicepresidente), el Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria del próximo miércoles primero (01) de Noviembre de 2006, será el siguiente:

- 1.- Llamada a lista y verificación del quórum.
 - 2.- Intervención de la Mesa Directiva de la Comisión Séptima del Senado de la República.
 - 3.- Presentación ante los Honorables Senadores integrantes de la Comisión Séptima Constitucional Permanente, por parte del Doctor **PEDRO ALFONSO HERNANDEZ MARTINEZ**, Presidente Comisión Nacional Del Servicio Civil, del informe al cual alude el artículo 12 de la Ley 1033 de 2006 *“Por la cual se establece la Carrera Administrativa Especial para los Empleados Públicos no uniformados al servicio del Ministerio de Defensa Nacional, de las Fuerzas Militares, de la Policía Nacional y de sus entidades descentralizadas, adscritas y vinculadas al sector Defensa, se derogan y modifican unas disposiciones de la Ley 909 de 2004 y se conceden unas facultades conforme al numeral 10 del artículo 150 de la Constitución Política”*.
- Informe enviado, vía e-mail, a los Honorables Senadores, el día 20 de octubre de 2006, el cual se reenvía en la fecha por el mismo medio.
- 4.- Lo que propongan los Honorables Senadores.

JESUS MARIA ESPAÑA VERGARA
Secretario Comisión Séptima
H. Senado de la República

